



## SERVICIO DE OBJETOS PERDIDOS

Carteras, paraguas, guantes, documentos o el móvil son algunos de los objetos más frecuentes que suelen aparecer en el autobús o bien, algún otro usuario que lo encuentra lo deposita en nuestras instalaciones.

El Reglamento del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de Oviedo, establece en su artículo 48: "La empresa se encargará de que los objetos extraviados que se hallaren en los autobuses se entreguen por el personal de la empresa en las oficinas de la misma."

Si crees que has olvidado alguno de ellos, piensa que puede estar en nuestras instalaciones. Para su recuperación debes contactar con nosotros en:



### Dirección

Transportes Unidos de Asturias, S.L.  
C/ Irlanda, s/nº  
Polígono Industrial Espíritu Santo  
33010 – Oviedo



### Teléfono

985 96 96 99



### Fax

985 96 96 39



### E-mail

tua@alsa.es

¿Cuándo puedes contactar con el Servicio de Objetos Perdidos?



### Horario

Todos los días del año en horario de 9:00 a 20:00 horas.

Servicio de Transporte Público (TUA) más próximo



Línea H ("intu Asturias - Catedrático Serrano), parada del "Espíritu Santo".

¿Qué hacemos con los Objetos que encontramos en nuestros vehículos?

### Procedimiento

Una vez encontrado el objeto, los conductores, a la finalización del servicio a última hora del día, lo entregan en las instalaciones de la empresa para su registro y almacenamiento.

El Depósito y la Devolución de los objetos encontrados se realizan en nuestras Oficinas Centrales del Polígono del Espíritu Santo.

Los objetos permanecerán almacenados por un plazo máximo de DOS MESES, salvo los de tipo perecedero que por motivos de salubridad, son desechados transcurridas 24 horas desde su aparición.

¿Qué requisitos necesitas para la retirada de los objetos?

Para la retirada del objeto por quien acredite ser su propietario, será necesaria la presentación del DNI, pasaporte o cualquier otro documento acreditativo de la identidad, debiendo de firmar el documento en que se refleja la recogida del objeto.